

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 202441320500018901

Fecha: 29-02-2024

TRD: **4132.050.9.10.961.001890** Rad. Padre: **202441320500013992**

NHORA LUCERO RIVERA
Direccion. LA BUITRERA
Tel. 5519207 - 3127049997
Correo Electronico. leonardoa.naranjar@gmail.com
DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI

Asunto: Respuesta preliminar, solicitud de Revisión de estrato rural.

Número Predial Nacional. 760010000540000040035000000000

Cordial saludo.

Acuso recibo del oficio a través del Sistema de Gestión Documental (SAUL-109858) con el radicado Nro. 202441320500013992 Del 21 de febrero de 2024, por medio del cual requirió al Departamento Administrativo de Planeación: "Solicito revisión de estrato asignado.", Al respecto me permito dar respuesta en los siguientes términos:

La presente solicitud se resolverá en los términos establecidos para el trámite de revisión del estrato asignado mediante Decreto Distrital No. 4112.010.20.0975 del 7 de diciembre de 2021; para efectuar lo anterior el Departamento Administrativo de Planeación (DAPD) y el Comité Permanente de Estratificación, conforme las normas precitadas, cada instancia dispone de Dos (2) Meses para resolver la reclamación: es decir 60 días hábiles cada una, contados a partir del momento en que se hace la solicitud formal y se conceden los recursos de Ley, en sede administrativa, con el fin de agotar la actuación gubernativa, en el caso de no estar de acuerdo con el estrato revisado¹.

- 1. Para atender la presente solicitud, el equipo de trabajo designado de este Departamento administrativo, efectuara la VISITA al predio objeto de la solicitud, para verificar las variables internas de la vivienda², de acuerdo a la metodología de estratificación de fincas y viviendas dispersas y centros poblados del DANE.
- 2. El contenido de la respuesta de fondo se notificará en los términos de la Ley 1437 de 2011, en la dirección electrónica que repose en el expediente, en armonía con lo establecido en los artículos 103 y 111 del CGP, el artículo 8 de la Ley 22,13 del 13 de

² Definidas a nivel nacional por el Departamento de Planeación Nacional y avaladas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE.





¹ Los términos y las formas legales de la notificación de los recursos están establecidas en los artículos 22 y 74 de la Ley 1437 de 2011 y el artículo 6 de la Léy 732 de 2002.



junio de 2022 y la sentencia Corte Suprema de Justicia – Sala de Casación Civil, radicación Nº 11001-02-03-000-2020-01025-00 del 03 de junio de 2020^[1] relacionada con presunción que se deriva del acuse de recibo (y que puede ser desvirtuada), **sino también de su envío.**

Que la notificación de esta respuesta preliminar y la respuesta de fondo a su solicitud, se surtirá así:

- 1. Por correo electrónico.
- 2. Por vía WhatsApp.
- 3. Por el Servicio de Mensajería Certificada.

En caso de ser fallida la notificación por cualquiera de los servicios anteriormente mencionados, se procederá a realizar la notificación por AVISO en los términos establecidos en el artículo 69 del Código de Procedimiento Contencioso Administrativo CPACA en relación con publicación en la PAGINA WEB, por lo cual usted podrá consultar y descargar esta respuesta en el siguiente enlace:

https://www.cali.gov.co/planeacion/publicaciones/102251/consulta de notificaciones por aviso del departamento administrativo de planeacion/.

La presente respuesta es de mero trámite, no admite recurso alguno.

Atentamente,

DIEGO ANDRÉS GIRALDO ARBOLEDA

Subdirección de Planeación territorial

Departamento Administrativo de Planeación Distrital

Elaboró: Jakeline Bocanegra Grisales - Profesional Contratista

En atención del desarrollo de nuestros Sistemas de Gestión y Control Integrados le solicito comedidamente diligenciar la encuesta de satisfacción de usuario accediendo al siguiente enlace:

https://www.cali.gov.co/apticaciones/encuestas_ciudadano/view_encuesta_satisfaccion.php





Nunez Hernandez, Luz Ayde < luz.hernandez@cali.gov.co>

Respuesta preliminar a su solicitud con radicado 202441320500013992

2 mensajes

Nunez Hernandez, Luz Ayde <uz.hernandez@cali.gov.co> Para: leonardoa.naranjar@gmail.com

11 de marzo de 2024, 10:31

Cordial Saludo,

Por medio del presente, se efectúa la NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA de la respuesta emitida por el DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN DISTRITAL a la petición elevada por usted.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el artículo 56 de la Ley 1437 de 2011 (modificado por el artículo 10 de la ley 2080 de 2021).

<u>Igualmente se solicita enviar confirmación de recibido de la respuesta por este medio.</u>

Cordialmente,

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN DISTRITAL.



LUZ HAYDEE NUÑEZ HERNANDEZ
Oficial de topografía - Estratificación
Departamento Administrativo de Planeación
8851325
Edificio CAM Torre Alcaldía Piso 10
luz.hernandez@cali.gov.co
www.cali.gov.co



Remitente notificado con Mailtrack



Preliminar 013992.pdf

[→] 75K

Mail Delivery Subsystem <mailer-daemon@googlemail.com> Para: luz.hernandez@cali.gov.co

11 de marzo de 2024, 10:31

No se ha encontrado la dirección



Tu mensaje no se ha entregado a **leonardoa.naranjar@gmail.com** porque no se ha encontrado la dirección o esta no puede recibir correo.

MÁS INFORMACIÓN

La respuesta fue:

550 5.1.1 The email account that you tried to reach does not exist. Please try double-checking the recipient's email address for typos or unnecessary spaces. For more information, go to https://support.google.com/mail/?p=NoSuchUser n22-20020adf8b16000000b0033e9577c55dsor766218wra.6 - gsmtp

Final-Recipient: rfc822; leonardoa.naranjar@gmail.com

Action: failed Status: 5.1.1

Diagnostic-Code: smtp; 550-5.1.1 The email account that you tried to reach does not exist. Please try

550-5.1.1 double-checking the recipient's email address for typos or

550-5.1.1 unnecessary spaces. For more information, go to

550 5.1.1 https://support.google.com/mail/?p=NoSuchUser n22-20020adf8b16000000b0033e9577c55dsor766218wra.6

- gsmtp

Last-Attempt-Date: Mon, 11 Mar 2024 08:31:40 -0700 (PDT)

------ Mensaje reenviado ------From: "Nunez Hernandez, Luz Ayde" <luz.hernandez@cali.gov.co> To: leonardoa.naranjar@gmail.com

Cc: Bcc:

Date: Mon, 11 Mar 2024 10:31:08 -0500

Subject: Respuesta preliminar a su solicitud con radicado 202441320500013992

---- Message truncated -----